

EL DEFENSOR DE LOS VELEZ

Periódico literario y de intereses locales

DIRECTOR-FUNDADOR: DON FERNANDO GARRASCO GUIRAO

SUSCRIPCIÓN: 1,25 PTAS. TRIMESTRE

DIRECCIÓN, CARRERA DEL CARMEN, 13

SE PUBLICA EL 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Los señores que reciban este número y no quieran honrarnos con su suscripción, se servirán devolverlo al domicilio del Director antes de la publicación del segundo.

NUESTRO PROGRAMA

Convencidos del poco celo con que se tratan todos los asuntos que afectan a nuestros intereses y a nuestra propia dignidad, y viendo que por el derrotero emprendido marchamos a pasos agigantados a la más vergonzosa de las ruinas, hemos resuelto, cueste lo que cueste, crear un periódico, que con el carácter de independiente y defensor de los intereses generales de este distrito, nos ayude a inaugurar una nueva era de paz, de civilización y de progreso.

Como no nos anima otro propósito que el de realizar una buena obra, de la que en época no lejana habrán de sentirse sus efectos, no dudamos será acogida por todos con interés y que nos prestarán su valiosa cooperación siempre que sea necesario y el bien de estos pueblos lo requiera.

La agricultura, las artes, la industria y el comercio, tendrán el apoyo de este modesto decenario en todo lo que con ellas se relacione y sirva para su engrandecimiento, no olvidando a los que despojados de todo medio de defensa, reclamen nuestro auxilio.

Serán publicados todos los trabajos sometidos a la censura de nuestro Director y que no tengan carácter político ni puramente personal, y la clase obrera encontrará en nosotros decididos defensores de sus intereses y personas.

No dudamos encontrar mil inconvenientes en el cumplimiento de la voluntaria obligación que

hoy nos imponemos; pero animados del mejor deseo hacemos nuestro reingreso en el estadio de la prensa, desde donde tenemos el gusto de saludar a nuestros colegas de la localidad y la provincia.

A pesar de los propósitos que dejamos esbozados y a los cuales tendremos que atenernos estrictamente para el cumplimiento de nuestra modesta misión, lamentaremos de veras que las intemperancias de alguien poco penetrado de los augustos deberes de la prensa, nos obligue, bien a pesar nuestro, a quebrantarlos para volver por los fueros de la verdad y la justicia; hartos vulnerados, por desgracia, hasta ahora, con escándalo de este sufrido país.

Esta, no más, repetimos, será nuestra norma de conducta, sin que baste jamás a separarnos de ella ni debilidades propias ni ajenas arrogancias.

LA REDACCIÓN:

DE AGRICULTURA

Siendo cada día mayores las necesidades, mayor actividad y recursos serán necesarios para el aumento de la producción si no queremos descender de la posición social que cada uno ocupamos.

Los rutinarios cultivos que nos legaron nuestros padres se abolieron por convicción, y la revolución agrícola hecha por Francia, Suiza y otras naciones, nos demuestran de una manera patente el error que padecemos.

No hay tierra por mala que sea, en la que no pueda cultivarse una planta capaz de hacerla productiva.

Una vez analizados los terrenos, y conocidos los principios fertilizantes con que cuenta, se hace fácil la adaptación de un vegetal que dará

mejores resultados que los cultivados a ciegas; pero si el labrador conoce sus deberes y es algo entendido en la materia, no tendrá inconveniente en adelantar a la tierra el importe de los principios nutritivos de que carezca, en la seguridad de ser remunerados prodigamente, sea cual fuere la planta cultivada, si ésta no corresponde a región distinta.

Los cultivos practicados fuera de la región a que pertenecen, han dado motivo, en no pocas ocasiones, a pérdidas de gran consideración; y que la ignorancia atribuye a causas que ni práctica ni científicamente pueden reconocerse.

En cada país predomina uno, y en el nuestro no es desconocido para nadie.

La naturaleza y la práctica de algunos, nos ha demostrado palmariamente que los árboles frutales constituyen el ramo más esencial de nuestra producción agrícola.

El poco tiempo en que estos se crían, la abundancia y calidad de sus frutos; sus condiciones especiales para la conservación y transporte y las excelencias de sus maderas son razones bastantes para que de una vez y sin reparo alguno, desechemos ciertas costumbres tradicionales, que con frecuencia nos sirven de obstáculo para la realización de empresas provechosas.

Sigamos la senda trazada por los agrónomos cuyos talentos han consagrado al bien de la humanidad; desechemos todo lo que debemos a la tradición de tiempos en que vivieron hombres que al ver el fonógrafo y otras maravillas del moderno progreso nos tomarían por cómplices de Lucifer; plantemos nuestras fincas de árboles seleccionados, dándoles el cultivo y educación necesarios para que no resulten viciosos e infructíferos; practíquese el ingerto, por ser reconocido estimulante para la vegetación y produc-

ción y único medio de conservar la especie. Y si la naturaleza nos ayuda en algo nos convenceremos de que la agricultura es fuente de riqueza y la que con más tranquilidad de conciencia se disfruta.

F. CARRASCO

Desde el otro mundo

Á D. Andrés Chico de Guzmán.

Muy distinguido señor mío: Aun cuando hace ya mucho tiempo que «vivo» en esta mansión eterna, no había tenido hasta ahora ocasión de conocer los muchos sucesos desarrollados en esa, al par que las infinitas personas, desconocidas para mí, que han tomado una parte principalísima en los mismos.

O'donnell, Narvaez, Prim, Serrano, Zorrilla y otros que figuraron en mis tiempos, constituyen aquí, en el pabellón de españoles ilustres, en la sección de políticos, la más animada de las tertulias, á la cual tengo el alto honor y la inmerecida satisfacción de pertenecer.

Al sistema de Marconi, á la telegrafía sin hilos, debemos la suerte de podernos ya comunicar con el mundo de los vivos. Este gran adelanto de la ciencia moderna, nos pone al contacto con esas regiones terrestres, sin cuya circunstancia habría resultado imposible toda comunicación. Ya en algún tiempo se pensó aquí, por sabios que vivieron entre ustedes, establecer el telégrafo desde el uno al otro mundo. Grandes, titánicos fueron los esfuerzos que se hicieron para la realización de tan vasto proyecto, pero cayó por su base por luchar con la invencible dificultad de no poderse establecer la red; pues siendo tan larga la distancia que nos separa, había que valerse de postes donde tenderla, y estos ya comprenderá usted que no podían apoyarse en el espacio, donde únicamente se sostiene, por la ley de la atracción universal, los infinitos mundos que lo pueblan.

Como ustedes van más adelantados que nosotros, esperamos con ansiedad el último descubrimiento, que llaman aquí los hombres de ciencia la meta del progreso, ó sea la «navegación aérea». Resuelto este problema ya tendremos el gusto de visitarnos mutuamente. Grande será la sorpresa de ustedes al venir por aquí (de incógnito, se entiende) pero mucho, mucho más hade ser la nuestra al ver el cambio que tan radicalmente se ha operado ahí, tanto en lo social como en lo político. Figúrese usted á D. Leopoldo O'donnell, á Don Ramón María Narvaez, entrando incorpóreos como aquí estamos, y, por consiguiente, sin ser vistos, en nuestra cámara de diputados, sorprendiendo los debates de Nezaleña, viendo sentados en los

bancos que dejaron, á Maura con sus ministros, y en la presidencia á Romero.

Figúrese usted también al gran Napoleón viendo enzarzarse la guerra entre Rusia y el Japón.... Pues bien, más extraordinario hade ser mi asombro cuando llegue á penetrar en ese «Casino Monárquico» que yo fundé, y del cual era presidente cuando me vive.

¿No me producirá extrañeza, amigo Chico de Guzmán, al entrar en dicho sitio, ver que no queda allí ya un resto de mis amigos?... ¿No me causará espanto y hasta quizás repugnancia ver pasear por debajo de mi retrato, único vestigio que allí queda de mi política, á gentes tan extrañas, que sólo por sus apellidos habrían pugnado siempre con mis ideas, mis aspiraciones y mi partido?

Y ya que le hablo de todo, dígame qué se hace mi pobre *Sancho*, pues el ilustre caballero manchego, á quien suelo encontrar por aquí de vez en cuando, algo preocupado hoy con eso del centenario, ignora su paradero. Hay quien me ha dicho que espera volver á gobernar otra «Insula»; y un celtibero que hace pocos días vino á consultar con don Leopoldo sobre ciertas cuestiones militares, me dijo le conocía y que á la sazón desempeñaba en Vélez-Rubio la dignidad de *Druida* en la tribu de los *Moraledos*.

En la seguridad que ha de satisfacer usted esta curiosidad mía, por lo que le anticipa las gracias, se ofrece suyo affino, en esta mansión eterna—JUAN MIGUEL DEL ARENAL.

Por la copia
FRAY CRISPÍN

POR AMBOS VÉLEZ

Ferrocarril de Almendricos.—
El castillo de Vélez-Blanco.
—Nuestro municipio.—La última nevada.—El carnaval.

Quisiéramos inaugurar estas crónicas con alguna noticia buena que sirviera á manera de grata precursora de ulteriores bienandanzas.

Mas poco impresionables por naturaleza, no hemos por hoy de participar de los optimismos del ilustrado corresponsal de *La Crónica Meridional* en esta villa, quien por el sólo hecho de haber sido llevado á Londres, para su suevo examen, el proyecto de ferrocarril de Vélez á Almendricos, parecele vislumbrar ya en lontananza la realización de tal empresa. No es por esto que la juzguemos, ni mucho menos, irrealizable: otras no tan factibles y de menos positivos resultados, vemos verificarse todos los días en provecho común de pueblos más viriles y perseverantes en el ideal de su regeneración.

Suspendemos, pues, todo juicio,

hasta ver el resultado de la nueva tentativa á que se refiere el corresponsal aludido, en cuyos deseos claro está que abundamos tratándose de una empresa que constituye la más risueña aspiración de una extensa y hoy empobrecida comarca.

Mientras tanto ahí va una noticia que, de estar destinada á circular en pueblos más apegados á sus glorias y tradiciones, no vacilaríamos en calificar de «sensación».

Seguramente no habrá entre nuestros lectores quien no haya visto siquiera por el exterior, esa joya arquitectónica que, con el nombre de Alcázar de los Fajardo ó Castillo de Vélez-Blanco, se yergue á la belta y arrogante coronando las alturas de la vieja é histórica villa.

Tampoco habrá quien ignore que ese soberbio edificio fué erigido á principios del siglo XVI, sobre los mismos cimientos de la antigua fortaleza morisca, por el insigne adelantado de Murcia D. Pedro Fajardo, primer marqués de los Vélez; y que para el decorado interior de esta suntuosa morada señorial hizo venir de luengas tierras artífices de renombre, cuyo cincel dejó allí esculpidos, sobre finos mármoles de Carrara, verdaderos prodigios del ingenio humano, con el sello del renacimiento escultórico y arquitectónico.

Pues bien, todo aquel cúmulo de preciosidades artísticas, acaba de desaparecer á cambio, según se dice, de medio centenar de miles de pesetas aportadas por un rico anticuario francés, más conocedor sin duda que nosotros de nuestras propias glorias.

Y todo sin la menor protesta de ninguno de los pueblos de quienes ese monumento constituía, ó por lo menos debió constituir, el más legítimo orgullo. Si bien no faltan vélezanos patriotas que, allá entre los secretos escarceos de su indignación concentrada, piensen y digan si esos miles de pesetas no habrán sonado en la conciencia de sus perceptores con sonido análogo al de aquellos sestercios romanos de los mercaderes del pueblo hebreo que convirtieron en teatro de sus inmundos tráficos los templos de la religión y del arte.

Bien es verdad que aquellos recibieron el condigno castigo sintiendo flageladas sus espaldas por el látigo vengador del Mesías, en tanto que á estos otros les bastará con el eterno baldón de la historia, que será extensivo al gobierno, á la Diputación provincial y á nuestros municipios, que nada hicieron por impedir esa cruenta profanación del arte y de la historia.

Nada tampoco hicieron ni el uno ni el otro pueblo por gestionar la adquisición del precioso monumen-

to, cuya donación y conservación tal vez se hubiera recabado con escasísimo dispendio, mediante una gestión colectiva, persistente, patriótica y desinteresada. Rasgos de esplendor registra la familia de sus ilustros poseedores, que abonan esta creencia. Recuérdese, sinó, el caso de la *Tercia* de esta villa, hermoso edificio regalado hace algunos años por el inolvidable barón de la Linde para ser consagrado al culto.

La falta de espacio nos obliga á dejar en el tintero otros asuntos de palpitante actualidad é interés vitalísimo, cuales son nuestro vulnérado Pósito de Labradores, el maltracho archivo municipal, ha tiempo amenazado del riesgo de una inminente pérdida, y el abandonado edificio de la casa de la Villa, cuyo desastroso estado constituye una de las grandes vergüenzas de nuestros tiempos.

Por fortuna animan, según parece, al nuevo municipio y á su digno presidente propósitos de regeneración tan sinceros que ellos nos hacen concebir la lisonjera esperanza de que va á tener fin la serie de abusos y escándalos que venimos observando en estos últimos años.

Hay que cortar por lo sano y proceder de inmediato con prudente energía si ha de encauzar de una vez por sendas de moralidad y progreso nuestra viciada administración municipal.

Allá veremos.

La abundantísima nevada de la primera decena de este mes ha sido la más copiosa de cuantas hemos conocido en los últimos doce años.

Ella ha venido á fecundizar los campos y á aumentar el precioso caudal de gran número de fuentes y manantiales casi agotados por la pertinaz sequía del pasado bienio. Pero con la nieve vino la forzosa paralización de los trabajos agrícolas y con ésta el espectro aterrador de la escasez y el hambre, que hubiera afligido ciertamente á nuestras clases jornaleras, de no acudir en su socorro con el óbolo de la caridad y en santa y bienhechora porfía, las sociedades Círculo Católico y Círculo de amigos, de Vélez-Rubio.

Pasaron las fiestas del Carnaval con sus ruidosas explosiones de regocijo.

Se entiende por lo que se refiere á nuestra villa, pues por lo que respecta á Vélez-Blanco, nuestros vecinos, en ésta, como en otras cosas, nos llevan la delantera.

Como que allí el Carnaval se anticipa un mes cabal, que principia con los Reyes y termina con San Blas.

Por algo se ufana con el glorioso dictado histórico de la villa de los *Adelantados*.

Por lo relativo á Vélez Rubio, la alegre juventud ha rendido infatigable el obligado culto á Tersipéore en los salones del Círculo de Amigos y del Casino Monárquico; así como en casa de nuestro particular amigo D. Pedro García López, á donde concurrió lo más selecto de de nuestro bello sexo, realzando su encantadora hermosura con ricos y elegantes trajes. En cuanto al Círculo Católico, siguiendo su costumbre, ha invertido estas veladas en amenas representaciones teatrales para solaz de sus socios y familias.

En las primeras de las sociedades citadas no han faltado mascaradas y aun *mascarones* para todos los gustos...

Bien es verdad que en la perpétua mascarada de la vida abundan los remedadores del dios Jano, cubiertos constantemente con el doble artífaz de la maldad y la hipocresía.

De ellos hay ejemplares preciosos en este valle del Maimón y de las camuesas.

Ya les iremos señalando.—W.

Á "LA DEFENSA,"

«Un cuarto á espadas» se titula el artículo que con la firma de Don Francisco Fernández López publica el colega local *La Defensa* en su último número, y que pasamos á contestar brevemente.

La *complicación política tan transcendental* que reconoce á la cuestión que motiva aquél, ó sea la denuncia incoada contra el «Círculo de Amigos», es ciertamente una visión fantástica de su debilitado poderío de aquellos felices tiempos en que llegó á escalar el «altísimo» puesto de juez municipal, y del cual dejó imperecederos recuerdos.

Las justas inculpaciones que, en uso de un legítimo derecho de reciprocidad, se han formulado contra él y sus amigos ante este Juzgado de primera instancia, no han sido sistemáticas, como supone, puesto que en autos quedan debidamente justificadas, sin temor á que el articulista esté dispuesto á *bailar al son que le toquen*, frase que, de desentendarse un poco, hubieramos hecho nuestra.

La calumniosa denuncia á que aludimos, hecha por el director de *La Defensa*, contra el mencionado Círculo, no tiene ejemplar en la historia de nuestro país; y lamentamos de todas veras que los que á diario alardean de «astutos», les haya faltado en esta ocasión el tacto necesario para no incurrir en errores que por todos han sido censurados, y que nosotros, que somos los agredidos, procuramos alejar de nuestra mente, pasando por alto ciertas cosas que, por su procedencia, no les

reconocemos importancia.

Los móviles de esta cuestión son de todos conocidos. Lo que por encargo del director de *La Defensa* nos propuso D. Ezequiel Cabrera en Septiembre último, consta en autos con todos sus detalles. En cuanto á la proposición que el articulista asegura se hizo por parte de D. José Banderas; como tesorero de dicho Círculo, es inexacta, y medios tendremos en caso preciso para demostrarlo.

Pasaremos por alto lo del *servicio profesional* que dice nos tiene prestados en su calidad de jurisperito; pero sería de desear nos manifestase si lo efectuó por amor al arte ó por *cuanto nos contribuimos*.

De «plausible» califica el colega la denuncia á que antes nos referimos.

La Defensa olvida, sin duda, á pesar de su competencia jurídica, que los legisladores de Ateuas consideraban á todo «delator» como un espúreo en la sociedad de los hombres, concepto que, por fortuna, se mantiene vivo aún entre el hidalgo público velezano.

Por lo demás, nada más lejos de nuestro ánimo que ese endiablado propósito que nos atribuye el señor Fernández de hacerle perder ni un sólo milígramo de su jerarquía profesional, ni más ni menos que por el hecho de haberle calificado de jugador de oficio. Él podrá dejarse las plumas (ó las pesetas, dá lo mismo) en el sugestivo tapete verde, *un día, ciento y siempre que le convenga*, como ingenuamente lo confiesa el propio interesado; pero... ¿llamarle jugador por eso?... ¡calumnia!

En cuanto á que alguien, entre nosotros, abrigue la pretensión de erigirse en «persona-institución» de este país, eso, francamente, significaría que intentábamos parodiar la conducta de los inspiradores de *La Defensa*, únicos que con un supino desconocimiento de su propio valer y condiciones, pretendieron y pretenden tamaño absurdo. Bien es cierto que al notar en su derredor el vacío que era de esperar, intentan ahora realizar su aspiración con el mismo sistema empleado por aquel célebre Tartarin de la Persia, quien viéndose rechazado de sus conciudadanos, buscó una isla deshabitada para implantar en ella su soberanía. Es de la única forma que los redactores de *La Defensa* podrán realizar esos sueños utópicos que acarician en su sempiterno afán de «hegemonías».

Porque *La Defensa* debe tener presente (por lo menos el público no lo ha olvidado) que de aquel tan cargado periodo de su incondicional influencia, salió tan mal parada de sus manos la pobre *Malena* (entiéndase la cosa pública) que no ha quedado ella para nuevos *tafetanes Permandistas*.

Y sinó al tiempo, que es el más justiciero de los tribunales.

Y basta con lo dicho, porque dirigiéndonos, como nos dirigimos, á un *émulo* de la excelsa Temis, holgarían más explicaciones.

F. CARRASCO

¡QUÉ CINISMO..!

No deja de tener gracia la actitud en que se coloca el colega local *La Defensa* contra el «Círculo de Amigos». Con un descaro inaudito y faltando á toda consideración personal ha disparado sus iras contra dicha sociedad con la utópica pretensión de *hacerla desaparecer de esfera*. Hermosa frase que cuadra á cierto ejemplar que conserva el semanario aludido en su museo arqueológico.

Para este *aniquilamiento* han lanzado, como ya sabemos, la especie calumniosa de que en el citado Círculo se juega á los prohibidos; y algunos de los redactores del colega, «¡lo ha visto!.. ¡lo ha oído!..»

Ya con la idea de molestarlos, han presentado también una denuncia ante los tribunales. Con este motivo se instruye un sumario, en el cual hemos declarado ya varios de los socios, negando en absoluto que se juegue fuera del casino de ellos, donde han oficiado y offician como banqueros los redactores de *La Defensa*.

Dice el compañero en su penúltimo número, después de censurar á las autoridades por no haber éstas encontrado el *fundamento* de sus

persistentes denuncias, «que el hecho ha quedado plenamente probado en el sumario».

¿Y todavía habrá quien crea á estos señores de *La Defensa*?

¡Si lo que aquí queda demostrado es todo lo contrario, que los que juegan son ellos!..

Pasamos muy por alto las aspiraciones que se puedan llevar *La Defensa* y «sus amigos» con nosotros, pues éstas las consideramos siempre como esas falsas imágenes que suele engendrar el espíritu cuando se aparta de la realidad.

En su último número aún persiste el semanario local en sus afirmaciones calumniosas contra el «Círculo de Amigos».

El artículo de fondo lo dedica al juego, y en él asegura se sigue jugando en dicho centro, «á pesar de todas las quejas y denuncias que han formulado».

En el mencionado artículo dicen que quizás no vuelvan á ocuparse del asunto, «dejándolo á cargo de las autoridades, en quienes radica la obligación de prevenir los delitos y de castigarlos.»

Con haber reconocido esto desde un principio, se lo habrían ahorrado todo.

DE LITERATURA

YO NO SOY RÍO

No esperes, oh Philos, que ridiculice la caza, que tengo por gran diversión; hora es ya sonada de que ya requieras

asaz pelechado el tu perdigón.

Y henchido tu pecho de oxígeno puro esperas ansioso la luz matinal, después de escalado el «puesto» del alba hecho en una morra, gollizno ó puntal.

Hora es ya sonada que trucques gustoso el ¡ay! del enfermo, que te tiene aquí, por el melodioso reclamo del macho...

¡cadencia admirable la de un «cu-chi-chi! Yo, á cambio que digas que apóstata soy, pues la caza un tiempo hubo de atacar... requiero el *mochuelo* y al campo me voy. ¡Perdón, S. Humberto, me gusta cazar!

Confieso mi falta. Será paladina, pública y sincera mi retractación: entono el «mea culpa», cantó la gallina, y... tengo la caza por gran diversión.

M. MARCHÓN.

CABOS SUELTOS

—Con el fin de no retrasar la aparición de nuestro periódico, saldremos á luz por ahora decenalmente, sin perjuicio de aparecer una ó dos veces por semana tan pronto como venzamos ciertas dificultades tipográficas que hoy se nos ofrecen

—Ha fallecido en Orce el conocido abogado D. Cirilo Martínez Ortiz.

Nos asoriamos al dolor de su distinguida familia.

—Han contraído matrimonio en esta villa nuestro amigo D. Andrés Abadía Ramos y la bella y distinguida joven granadina D.^a Matilde Darcas y Llorca.

Reciba la feliz pareja nuestra sincera enhorabuena.

Imp. de «El Defensor de los Vélez».

ANUNCIOS

GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES. Precio convencional para los que no lo sean

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Blanco y Negro Espléndida publicación semanal ilustrada, la más artística y primorosa y de mayor circulación de España.—Se suscribe en la imprenta de este periódico.—Precio á domicilio: un mes 1.50 ptas.

ABC Crónica bi-semanal ilustrada.—Doce páginas en gran tamaño.—Suscripción á domicilio: tres pesetas trimestre.

ABONOS MINERALES de casa Otto-Medén — Valencia. —

Depósito en LORCA de primeras materias para abonos químicos, á cargo de D. DIEGO GHACÓN DÍAZ. Corredora, 42, farmacia.—Sucursal en esta villa: D. Fernando Carrasco.

Sulfatos de amoniaco.—Supefosfatos de cal. Escorias Thomas.—Cloruro y sulfato de potasa. Nitrato de sosa.—Sulfato, hierro, etc.

En este depósito se facilitarán al labrador todos los datos y antecedentes necesarios para el buen empleo de estos abonos, preparándose además formulas especiales para toda clase de cultivos.

EL DEFENSOR DE LOS VÉLEZ

PERIÓDICO LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES
Carrera del Caricón, 13, VÉLEZ-RUBIO

Sr. _____

